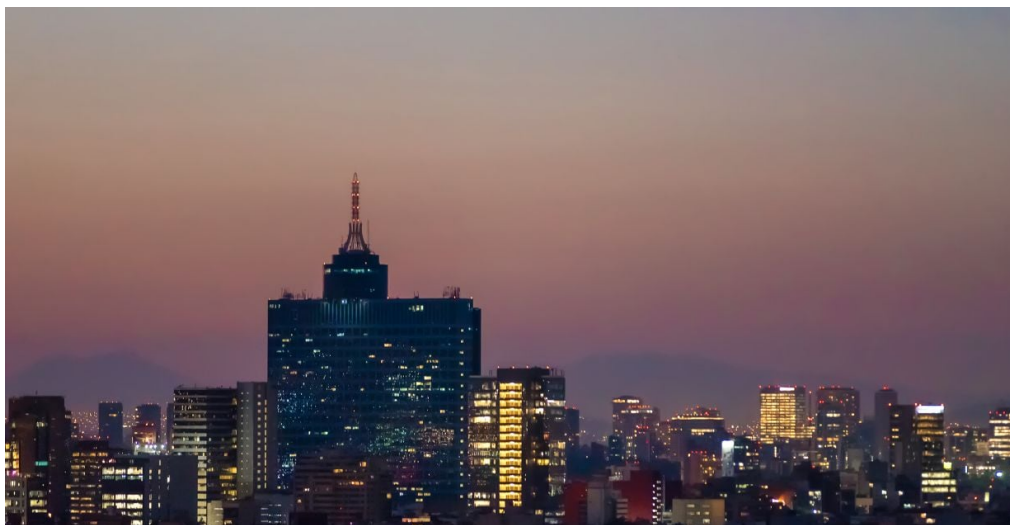


Fiscalía de CDMX identifica 69 inmuebles en presunto esquema ilegal

El Ciudadano · 29 de agosto de 2022

También dio a conocer el aseguramiento de una propiedad en Puebla vinculada a un funcionario involucrado en el tema



La fiscalía de la Ciudad de México informó que ha identificado **69 inmuebles en la alcaldía Benito Juárez** relacionados **con posibles irregularidades en su construcción**, los cuales fueron edificados entre 2014 y 2021.

Los inmuebles **violan las normas de construcción a raíz de un posible contubernio** entre autoridades de la demarcación y empresas inmobiliarias para, presumiblemente, obtener **ganancias extras mediante la edificación de más niveles y departamentos de los permitidos**, afirmó el vocero de la fiscalía, Ulises Lara.

Leer más: SEP registra 62 denuncias por cobro de cuotas en Puebla

Dijo que **algunos de estos inmuebles están en las mismas calles**, sobre todo en las colonias con mayor plusvalía, como la **colonia Del Valle, Narvarte, Nochebuena, y Nápoles**, principalmente.

Según registros de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se ha corroborado que **estos inmuebles tienen de uno hasta siete niveles excedentes en su construcción**.

En un edificio de la calle Filadelfia de la colonia Nápoles **se detectó un inmueble con diez niveles de construcción, cuando tenía permitido solamente erigir seis niveles**. Otro inmueble de la calle

Boston, en la colonia Noche Buena, construyó siete pisos, cuando tenía permitido construir únicamente tres, dijo Lara en mensaje a medios.

Según la investigación, la autoridad encargada de verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, **emitió recomendaciones a la alcaldía Benito Juárez para que iniciara los procedimientos administrativos para sancionar a las empresas constructoras mediante la demolición de los niveles excedentes**, además de sanciones a servidores públicos involucrado.

Sin embargo, los elementos apuntan que las autoridades de la alcaldía “**posiblemente fueron omisas en dar cumplimiento a dichas recomendaciones** y en ejecutar sus facultades para hacer cumplir la normatividad en la materia, durante los períodos referidos”.

También **dio a conocer el aseguramiento de una propiedad en Puebla vinculada a un funcionario involucrado en el tema**. Además de 46 cuentas bancarias aseguradas a exservidores públicos y a las empresas a su nombre.

Estas cuentas y los recursos que resguardaban **son producto del delito de enriquecimiento ilícito en que posiblemente incurrieron las personas operadoras** de este esquema de bienes raíces.

Con información de *Aristegui Noticias*

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano